



Gobernación y TDJ suscriben convenio para apoyar a víctimas de Violencia

Santa Cruz, 09 de agosto de 2018.- Con la finalidad de unificar esfuerzos y lograr resultados favorables en las personas que han sido víctimas de violencia sexual, trata y tráfico con fines de explotación sexual, la Gobernación cruceña y el Tribunal Departamental de Justicia (TDJ), suscribieron un convenio interinstitucional.

Este acuerdo que entra en vigencia a partir de la fecha hasta diciembre de 2020, tiene por objetivo que los jueces y tribunales competentes que tengan conocimiento de algún caso de los antes mencionados, deben derivar a las víctimas al Centro Especializado en Prevención y Atención Terapéutica – Cepat, dependiente del Servicio Departamental de Políticas Sociales de la Gobernación, para que reciban asistencia especializada a través de un equipo multidisciplinario de profesionales.

Duberty Soletto, director de Sedepos de la Gobernación, recalcó la importancia de este convenio ya que este permitirá brindar apoyo terapéutico a todas aquellas personas víctimas de agresiones sexuales y trata y tráfico de personas de todo el departamento, para que tanto las víctimas y las familias puedan recuperarse integralmente, considerando que en un gran porcentaje de los casos de violencia sexual se dan en el entorno familiar. Cabe destacar que este convenio se suscribe en el día de solidaridad con las víctimas de violencia de Agresiones Sexuales.